



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TECCONSULTORES CIA.LTDA.**

En Quito DM., a los 31 días del mes de marzo de 2016, a partir de las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas No. 4430 y Villalengua, se reúnen los señores socios: Alfredo Patricio Carrascal Almeida, representando 18 participaciones; Claudio Florentino Carrillo Coca, representado 117 participaciones; Eduardo Marcelo Manzano Salazar, representado 210 participaciones, y, Bolívar Germán Viteri Pazmiño, representando 55 participaciones. Se aclara que las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Asume la Presidencia de la Junta el Ing. Bolívar Viteri, actuando como Secretario, el Gerente General, Ing. Eduardo Manzano. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los socios si desean constituirse en Junta Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de los Informes Anuales de Gerencia General por los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados por los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día, el mismo que lo pasan a conocer:

PRIMERO.

Toma la palabra el Sr. Gerente General quien informa a la Junta que la compañía si bien se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 19 de junio de 2007, desde su constitución hasta la presente fecha no ha desarrollado ninguna de las actividades que comprenden su objeto social, tanto es así que se ha ingresado a la Superintendencia de Compañías la solicitud de disolución voluntaria y anticipada, para proceder con su liquidación ya que mantenerla con vida jurídica solo ocasiona gastos. Con esta explicación se procede a la lectura de los informes anuales de Gerencia General desde el año 2007 al 2015.

RESOLUCION.

Los socios, conocedores de esta situación, aprueban los Informes Anuales de Gerencia General desde el año 2007 al 2014. Los socios administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien presenta a los socios, los Balances Generales y Estados de Resultados por los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 los mismos que con la debida anticipación estuvieron a disposición de los socios y que reflejan la falta de actividad de la compañía.



RESOLUCION.

Los socios por unanimidad aprueban los Balances Generales y Estados de Resultados por los ejercicios económicos antes indicados, ratificando los ingresos que se han efectuado a las instituciones de control. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo más asuntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificación. Concluye la Junta a las 19:00 horas, para constancia los socios la suscriben.

Ing. Bolívar G. Viteri Pazmiño
PRESIDENTE- SOCIO

Ing. Eduardo Manzano Salazar
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO

Ing. Alfredo Carrascal Almeida
SOCIO

Ing. Claudio Carrillo Coca
SOCIO